



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

15 DE NOVIEMBRE DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULARIO PRESUPUESTAL DE RUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NÓMINAS DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Table with columns: NÚM. MARCA, ID ORDEN, TIPO DE MARZO, TIPO DE ABRIL, ID. DE CATEG., NOMBRE DE LA CATEGORÍA, NOMBRE DE LA SUBCATEGORÍA, SUEDOS, COMPENSACION, CÁMATA ALIMENTICIA, ESTIMIO PERSONAL, QUINCENARIOS, BONO PUNT. Y ASIST., TIEMPO EXTRAORDINARIO, TOTAL PREVISIONES, TOTAL INDEMNIDADES, TOTAL LIQUIDADO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR PRESUPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NÓMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

RUBRO	MANUAL	TIPO	IS ORDEN	TIPO DE	TIPO DE	BI. DE	NOMBRE DE	SUELDOS		COMPARACION		GASTOS ALIMENTICIA		ESTIMULO PERSONAL		QUINCENSIOS		BONO PUNT. Y ASST.		TOTAL PRECISIONES		TOTAL INGRESOS		TOTAL LIQUIDOS	
								CONFEZ.	PLAZA	MANO	AVEL	MANO	AVEL	MANO	AVEL	MANO	AVEL	MANO	AVEL	MANO	AVEL	MANO	AVEL	MANO	AVEL
111	6	CONFIANZA	4A	SUPERIOR	ADMINISTRATIVO / JURISDICCIONAL	103250	COORDINADOR(A) "A"	\$ 8,978.31	\$ 11,494.23	\$ 2,944.37	\$ 4,795.43	\$ 346.35	\$ 443.41	\$ 20,890.25	\$ 53,600.01	\$ 757.95	\$ 5,161.65	\$ -	\$ -	\$ 33,077.68	\$ 77,494.73	\$ 2,303.79	\$ 5,791.02	\$ 30,773.89	\$ 71,743.70
112	5	CONFIANZA	3J	SUPERIOR	JURISDICCIONAL / ADMINISTRATIVO	103700	MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	\$ 15,498.88	\$ 20,020.78	\$ 3,681.74	\$ 15,575.77	\$ 509.04	\$ 624.71	\$ 45,240.02	\$ 86,579.79	\$ 1,315.64	\$ 10,627.01	\$ -	\$ -	\$ 66,243.32	\$ 136,390.05	\$ 12,827.07	\$ 21,585.92	\$ 53,426.29	\$ 112,783.13
113	10	CONFIANZA	3J	MEDIO	ADMINISTRATIVO	103002	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	\$ 13,724.92	\$ 16,897.71	\$ 3,624.68	\$ 15,992.23	\$ 454.56	\$ 557.83	\$ 33,451.58	\$ 49,871.77	\$ 1,186.94	\$ 7,760.19	\$ -	\$ -	\$ 52,442.68	\$ 91,025.73	\$ 3,911.22	\$ 9,062.75	\$ 48,531.46	\$ 81,962.98
114	11	CONFIANZA	3J	MEDIO	ADMINISTRATIVO	103103	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	\$ 13,724.92	\$ 16,897.71	\$ 3,624.68	\$ 15,992.23	\$ 454.56	\$ 557.83	\$ 33,451.58	\$ 49,871.77	\$ 1,186.94	\$ 7,760.19	\$ -	\$ -	\$ 52,442.68	\$ 91,025.73	\$ 3,911.22	\$ 9,062.75	\$ 48,531.46	\$ 81,962.98
115	17	CONFIANZA	4J	MEDIO	ADMINISTRATIVO	103702	COORDINADOR(A)	\$ 13,724.92	\$ 16,897.71	\$ 3,624.68	\$ 15,992.23	\$ 454.56	\$ 557.83	\$ 33,451.58	\$ 49,871.77	\$ 1,186.94	\$ 7,760.19	\$ -	\$ -	\$ 52,442.68	\$ 91,025.73	\$ 3,911.22	\$ 9,062.75	\$ 48,531.46	\$ 81,962.98
116	11	CONFIANZA	5A	MEDIO / OPERATIVO	ADMINISTRATIVO / JURISDICCIONAL	103270	ASISTENTE	\$ 5,811.54	\$ 13,724.92	\$ 1,317.00	\$ 5,027.82	\$ 349.68	\$ 429.13	\$ 21,055.72	\$ 52,639.92	\$ 496.68	\$ 5,161.65	\$ -	\$ -	\$ 77,697.33	\$ 99,486.71	\$ 6,318.68	\$ 8,796.79	\$ 70,726.65	\$ 80,687.92
117	28	CONFIANZA	6A	MEDIO	ADMINISTRATIVO / JURISDICCIONAL	103291	PROFESIONAL "X"	\$ 4,156.20	\$ 12,028.31	\$ 1,827.50	\$ 3,108.77	\$ 1,184.18	\$ 1,453.26	\$ 2,497.26	\$ 35,653.43	\$ 477.86	\$ 2,963.05	\$ -	\$ -	\$ 29,104.62	\$ 77,032.26	\$ 1,303.36	\$ 6,723.39	\$ 27,801.26	\$ 70,309.87
118	7	CONFIANZA	4A	MEDIO	ADMINISTRATIVO / JURISDICCIONAL	103270	COORDINADOR(A) DE ASISTENTES	\$ 8,978.31	\$ 11,494.23	\$ 2,944.37	\$ 4,795.43	\$ 346.35	\$ 443.41	\$ 20,890.25	\$ 53,600.01	\$ 757.95	\$ 5,161.65	\$ -	\$ -	\$ 33,077.68	\$ 77,494.73	\$ 2,303.79	\$ 5,791.02	\$ 30,773.89	\$ 71,743.70
119	5	CONFIANZA	3A	MEDIO	ADMINISTRATIVO / JURISDICCIONAL	103270	ADMINISTRADOR(A) DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	\$ 13,724.92	\$ 16,897.71	\$ 3,624.68	\$ 15,992.23	\$ 454.56	\$ 557.83	\$ 33,451.58	\$ 49,871.77	\$ 1,186.94	\$ 7,760.19	\$ -	\$ -	\$ 40,442.68	\$ 90,369.25	\$ 3,911.22	\$ 9,062.75	\$ 36,531.46	\$ 81,306.49

NOTA IMPORTANTE:

1. LOS IMPORTE MOSTRADOS EN ESTE TABULADOR PRESENTAN IMPORTE BRUTOS INTEGRADOS POR SUELDOS, PRESTACIONES DE LEY Y PRESTACIONES DEBIDAS DE NEGOCIACIONES SUABILES.
2. EL PRESENTE TABULADOR INCLUYE LA PRESTACION DE QUINCENSIOS QUE SE PROPORCIONAN A TODOS LOS EMPLEADOS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO (05) AÑOS DE SERVIDO LABORAL DEL CUAL SE CALCULA LA UTILIZACION DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE SUELDOS, COMPENSACION, CANASTA ALIMENTICIA Y ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA) DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA TABLA DE QUINCENSIOS QUE APARECE EN LA PARTE BAJA DE ESTE TABULADOR, EN SU OBLIGATORIO EL INCLUIDO A TRABAJADORES CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR DE LA ESTABLECIDA.
3. EL PAGO DEL BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA ASÍ COMO DEL TIEMPO EXTRAORDINARIO, SE PAGA EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS AUTORIZADAS POR LA SUPERIORIDAD Y LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (CGT), SUSCRITAS ENTRE EL SUPLENTE Y ETE "K" PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SE CALCULA DE ACUERDO A LA FÓRMULA ESTABLECIDA EN EL ANEXO DE LAS OTRAS PRESTACIONES MENSUALES Y ANUALES AUTORIZADAS. ESTE PAGO SE ACREDITA PARA AQUELLOS TRABAJADORES A LOS QUE TIENEN DERECHO DE RECIBIRLO Y PUEDE LLEGAR A PAGARSE UNO O VARIOS ADICIONALES DE MESES ATRASADOS NO PAGADOS, SEGUN LA INCIDENCIA LABORAL JUSTIFICADA POR EL TRABAJADOR.
4. EN EL TOTAL DE DEBECCIONES MÍNIMOS Y MÁXIMOS SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EL DIECIS POR CIENTO (10%) DE LAS CUOTAS OBRERAS DE IET ASÍ COMO TAMBIÉN LO CORRESPONDIENTE AL CÁLCULO LEGAL DEL IER, SOBRE SUELDOS Y SALARIOS SEGUN TABLAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES CONTENIDAS EN SU RESERCTIVA IX.
5. EL PRESENTE TABULADOR ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 QUEDANDO DEBIDAMENTE CUALQUIER OTRO TABULADOR ANTERIOR AUTORIZADO AL PRESENTE.

RECEPCIONES VARIABLES

BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	= 30MA (Sueldo) + Comparación - Ganeta + Estímulo Personal Operativo (BA) / 30 = (Imp. Diaria) x 4 (Días Permisados y Días Asumidos)
BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	= 10MA (Sueldo) + Comparación - Ganeta + Estímulo Personal Operativo (BA) / 30 = (Imp. Diaria) x 8 = (Imp. J. Hora) x Carr. Hora Extra a Pagar
BONO NAVARRRO	= Diaria x 1,600.00 (Obsolescencia Ptes. 00100 MAN) mínimo como base para cada año verificado al pago de saldos exceder por cada trabajador, según criterios establecidos por la institución.
UTILES ESCOLARES	= Diaria x 3,000.00 (Tercer mil pesos 00100 MAN) hasta 200,000.00 (Veinte mil Pesos 00100 MAN)
BONO SERVIDOR JUDICIAL	09 Años 2 Días de salario base o confianza
QUINCENSIOS	10 Años 2 Días y medio salario base o confianza
	15 Años 3 Días de salario base o confianza
	20 Años 4 Días de salario base o confianza
	25 Años 4 Días y medio salario base o confianza
	30 Años 4 Días de salario base o confianza
	35 Años 5 Días de salario base o confianza
	40 Años 5 Días y medio salario base o confianza

ASISTENTE
CARLO ESPINA BERNIZ BOCANEGRA
MAGISTRADO PRESENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TABASCO

AUTORIZO
JUAN PABLO SÁBALO CONTRERAS
OFICIAL MAYOR FISCAL



REVISO
GUSTAVO ANTONIO GONZÁLEZ TELLECHA
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

REVISO
GUSTAVO ANTONIO GONZÁLEZ TELLECHA
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS



Dependencia:
Periodo:

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO PRESTACIONES MENSUALES AÑO 2025

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	J010100	MAGISTRADO(A) PRESIDENTE	\$ 16,273.84	\$ 19,390.12	\$ 87,634.83	\$ 118,741.56	\$ 103,908.67	\$ 138,131.68
CONFIANZA	J010300	OPERADOR(A) ESPECIAL	\$ 3,713.30	\$ 4,557.09	\$ 9,663.53	\$ 27,603.62	\$ 13,376.83	\$ 32,160.71
CONFIANZA	J010400	DIRECTOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	\$ 13,724.90	\$ 16,843.71	\$ 41,717.76	\$ 73,113.54	\$ 55,442.67	\$ 89,957.25
CONFIANZA	J010500	SECRETARIO(A) DEL C. PRESIDENTE	\$ 4,178.52	\$ 5,349.43	\$ 12,943.51	\$ 30,108.51	\$ 17,122.03	\$ 35,457.95
CONFIANZA	J010700	SECRETARIO(A) AUXILIAR DE LA PRESIDENCIA	\$ 7,216.76	\$ 9,387.11	\$ 20,464.27	\$ 60,747.16	\$ 27,681.03	\$ 70,134.28
CONFIANZA	J020100	JUEZ(A)	\$ 9,387.50	\$ 13,706.13	\$ 36,931.95	\$ 76,135.31	\$ 46,319.45	\$ 89,841.45
CONFIANZA	J020200	PROYECTISTA	\$ 10,582.72	\$ 12,987.50	\$ 14,833.02	\$ 41,310.33	\$ 25,415.74	\$ 54,297.83
CONFIANZA	J020400	COORDINADOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	\$ 8,978.31	\$ 11,494.22	\$ 24,039.37	\$ 60,541.51	\$ 33,017.68	\$ 72,035.73
CONFIANZA	J020500	SUBDIRECTOR(A) DE EST. INFORMATICA Y COMPUTACION	\$ 8,978.31	\$ 11,494.22	\$ 11,782.51	\$ 57,931.42	\$ 20,760.82	\$ 69,425.64
CONFIANZA	J020700	AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO	\$ 3,720.46	\$ 4,557.09	\$ 7,835.61	\$ 27,335.25	\$ 11,556.07	\$ 31,892.34
CONFIANZA	J020900	JEFE(A) DE CAPACITACION Y EVALUACION	\$ 7,216.76	\$ 8,856.66	\$ 17,914.33	\$ 34,541.68	\$ 25,131.09	\$ 43,398.35
CONFIANZA	J030101	SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	\$ 13,724.92	\$ 16,843.71	\$ 42,733.01	\$ 74,182.02	\$ 56,457.93	\$ 91,025.73
CONFIANZA	J030200	SECRETARIO(A) ESTUDIO Y CUENTA	\$ 7,216.76	\$ 8,856.66	\$ 20,775.49	\$ 63,118.09	\$ 27,992.25	\$ 71,974.76
CONFIANZA	J030310	JEFE(A) DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	\$ 12,773.66	\$ 16,353.11	\$ 42,248.10	\$ 85,070.47	\$ 55,021.77	\$ 101,423.58
CONFIANZA	J030400	SECRETARIO(A) DE MESA	\$ 5,242.36	\$ 6,433.59	\$ 13,167.85	\$ 31,460.99	\$ 18,410.21	\$ 37,894.59
CONFIANZA	J030600	SECRETARIO(A) NIVEL DIRECCION	\$ 4,358.92	\$ 5,349.43	\$ 7,890.71	\$ 33,154.84	\$ 12,249.63	\$ 38,504.27
CONFIANZA	J030800	TESORERO(A) JUDICIAL	\$ 13,724.92	\$ 16,353.11	\$ 63,322.41	\$ 92,266.27	\$ 77,047.33	\$ 108,619.38
CONFIANZA	J031101	SUBDIRECTOR(A) DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 8,978.31	\$ 11,494.22	\$ 11,782.51	\$ 57,931.42	\$ 20,760.82	\$ 69,425.64
CONFIANZA	J031200	SECRETARIO(A) DE SALA	\$ 7,216.76	\$ 8,856.66	\$ 20,087.51	\$ 35,616.46	\$ 27,304.27	\$ 44,473.12
CONFIANZA	J031300	CONTADOR(A) JUDICIAL	\$ 5,813.54	\$ 14,374.74	\$ 14,174.04	\$ 53,355.04	\$ 19,987.58	\$ 67,729.77
CONFIANZA	J031801	AUXILIAR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	\$ 4,301.46	\$ 5,506.82	\$ 15,267.04	\$ 32,798.91	\$ 19,568.50	\$ 38,305.72
CONFIANZA	J031900	ANALISTA	\$ 4,575.24	\$ 5,614.92	\$ 9,360.30	\$ 35,246.77	\$ 13,935.54	\$ 40,861.68
CONFIANZA	J032101	AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 3,713.30	\$ 4,557.09	\$ 14,253.69	\$ 27,291.57	\$ 17,966.99	\$ 31,848.66
CONFIANZA	J032701	DIRECTOR(A) "A"	\$ 13,724.92	\$ 16,843.71	\$ 26,717.76	\$ 73,525.54	\$ 40,442.68	\$ 90,369.25
CONFIANZA	J032710	DIRECTOR(A) "B"	\$ 5,813.54	\$ 7,134.56	\$ 24,078.00	\$ 68,178.84	\$ 29,891.54	\$ 75,313.40
CONFIANZA	J033100	AUXILIAR DE ALMACEN	\$ 4,358.92	\$ 5,349.43	\$ 12,577.17	\$ 27,742.04	\$ 16,936.09	\$ 33,091.47
CONFIANZA	J033300	SOPORTE TECNICO	\$ 3,713.30	\$ 4,557.09	\$ 7,476.29	\$ 27,583.43	\$ 11,189.59	\$ 32,140.52
CONFIANZA	J040100	SECRETARIO(A) JUDICIAL	\$ 5,188.98	\$ 6,368.07	\$ 14,937.14	\$ 47,780.44	\$ 20,126.12	\$ 54,148.52
CONFIANZA	J040200	PROGRAMADOR(A)	\$ 4,643.48	\$ 5,698.64	\$ 8,547.97	\$ 35,014.25	\$ 13,191.45	\$ 40,712.89
CONFIANZA	J040300	CHOFER DE LA PRESIDENCIA	\$ 3,559.61	\$ 4,557.09	\$ 10,164.42	\$ 30,894.11	\$ 13,724.03	\$ 35,451.20
CONFIANZA	J040400	CHOFER JUDICIAL	\$ 3,552.46	\$ 4,359.69	\$ 9,603.14	\$ 36,892.75	\$ 13,155.60	\$ 41,252.44
CONFIANZA	J050100	OFICIAL MAYOR JUDICIAL	\$ 13,724.92	\$ 16,353.11	\$ 69,771.03	\$ 92,266.27	\$ 83,495.95	\$ 108,619.38
BASE	J050200	OFICIAL DE PARTES	\$ 3,713.30	\$ 10,869.44	\$ 6,477.27	\$ 25,076.03	\$ 10,190.57	\$ 35,945.47
CONFIANZA	J060100	ACTUARIO(A) JUDICIAL	\$ 4,342.64	\$ 5,329.45	\$ 13,272.53	\$ 32,717.20	\$ 17,615.17	\$ 38,046.65
CONFIANZA	J060200	SUPERVISOR(A) JUDICIAL	\$ 5,813.54	\$ 7,134.56	\$ 16,488.40	\$ 34,201.61	\$ 22,301.94	\$ 41,336.17
CONFIANZA	J060300	COORDINADOR(A) DE ACTUARIOS CIVILES	\$ 5,572.92	\$ 7,134.56	\$ 16,586.13	\$ 34,197.20	\$ 22,159.05	\$ 41,331.76
CONFIANZA	J060400	OPERADOR(A) CONMUTADOR	\$ 3,720.46	\$ 4,557.09	\$ 7,165.25	\$ 21,390.31	\$ 10,885.71	\$ 25,947.40
CONFIANZA	J070101	DIRECTOR(A) DE CONTRALORIA	\$ 13,724.92	\$ 16,353.11	\$ 63,322.41	\$ 73,133.59	\$ 77,047.33	\$ 89,486.71
CONFIANZA	J070300	COORDINADOR(A) DE AUDITORES	\$ 8,978.31	\$ 11,839.05	\$ 28,130.65	\$ 56,718.98	\$ 37,108.96	\$ 68,558.03
CONFIANZA	J070400	AUDITOR(A) JUDICIAL	\$ 5,813.54	\$ 7,134.56	\$ 15,641.56	\$ 40,365.33	\$ 21,455.10	\$ 47,499.89
CONFIANZA	J080100	PROYECTISTA DE JUEZ	\$ 5,813.54	\$ 7,134.56	\$ 17,395.92	\$ 47,088.15	\$ 23,209.46	\$ 54,222.71
CONFIANZA	J080200	AUXILIAR DE MAGISTRADOS	\$ 5,813.54	\$ 7,134.56	\$ 17,395.92	\$ 47,088.15	\$ 23,209.46	\$ 54,222.71
CONFIANZA	J080300	CÓNCILIADOR(A) JUDICIAL	\$ 5,813.54	\$ 7,134.56	\$ 17,395.92	\$ 47,088.15	\$ 23,209.46	\$ 54,222.71
BASE	J100100	CONSERJE JUDICIAL	\$ 3,615.38	\$ 4,436.91	\$ 5,155.33	\$ 24,242.68	\$ 8,770.71	\$ 28,679.59
BASE	J100200	VELADOR(A) JUDICIAL	\$ 3,615.38	\$ 4,436.91	\$ 5,155.33	\$ 24,242.68	\$ 8,770.71	\$ 28,679.59
BASE	J100300	JARDINERO(A)	\$ 3,615.38	\$ 4,436.91	\$ 4,617.25	\$ 18,994.82	\$ 8,232.63	\$ 23,431.74
CONFIANZA	J100400	GUARDIA JUDICIAL	\$ 3,713.30	\$ 4,557.09	\$ 4,537.11	\$ 26,177.47	\$ 8,250.41	\$ 30,734.55
BASE	J130100	PROFESIONISTA "A"	\$ 4,156.20	\$ 12,278.31	\$ 6,601.52	\$ 45,831.27	\$ 10,757.72	\$ 58,109.57
CONFIANZA	J130110	PROFESIONAL ESPECIALIZADO "A"	\$ 886.76	\$ 11,656.99	\$ 5,914.90	\$ 57,860.66	\$ 6,801.66	\$ 69,517.65
BASE	J130200	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	\$ 3,101.54	\$ 5,984.44	\$ 4,208.84	\$ 26,407.92	\$ 7,310.38	\$ 32,392.36
BASE	J130300	AUXILIAR DE INVENTARIO	\$ 2,764.56	\$ 3,392.78	\$ 12,037.79	\$ 29,644.59	\$ 14,802.35	\$ 33,037.36
CONFIANZA	J130400	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2,764.56	\$ 3,392.78	\$ 6,454.44	\$ 28,760.32	\$ 9,219.00	\$ 32,153.10
CONFIANZA	J130500	AUXILIAR DE AUDITOR	\$ 2,764.56	\$ 3,392.78	\$ 14,670.14	\$ 37,733.27	\$ 17,434.70	\$ 41,126.04
CONFIANZA	J130600	AUXILIAR DE SUPERVISOR	\$ 4,951.70	\$ 6,339.26	\$ 10,586.61	\$ 23,563.23	\$ 15,538.30	\$ 29,902.49
BASE	J150400	SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) "A"	\$ 3,976.68	\$ 4,880.34	\$ 6,316.13	\$ 33,583.56	\$ 10,292.81	\$ 38,463.89
BASE	J150600	OFICIAL DE SEGUNDA	\$ 3,720.46	\$ 4,557.09	\$ 5,188.63	\$ 23,158.84	\$ 8,909.09	\$ 27,715.93
CONFIANZA	J150700	MENSAJERO(A) JUDICIAL	\$ 3,552.46	\$ 4,359.69	\$ 9,661.41	\$ 26,506.36	\$ 13,213.87	\$ 30,866.05
CONFIANZA	J150800	AUXILIAR DE PERSONAL	\$ 4,178.52	\$ 5,349.43	\$ 15,150.08	\$ 28,975.00	\$ 19,328.60	\$ 34,324.43
CONFIANZA	J150900	AUXILIAR DE CAPACITACION	\$ 4,178.52	\$ 5,349.43	\$ 12,049.00	\$ 26,295.23	\$ 16,227.52	\$ 31,644.66

[Handwritten signatures and initials]



Dependencia:
Periodo:

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO PRESTACIONES MENSUALES AÑO 2025

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	J151001	COORDINADOR(A) DEL COMITE DE COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CRITERIOS AISLADOS Y CRITERIOS JURISPRUDENCIALES LOCALES	\$ 8,978.31	\$ 11,494.22	\$ 24,039.37	\$ 60,541.51	\$ 33,017.68	\$ 72,035.73
CONFIANZA	J151100	COMPILADOR(A) DE CRITERIOS	\$ 4,358.92	\$ 5,349.43	\$ 11,834.43	\$ 26,841.59	\$ 16,193.35	\$ 32,191.02
CONFIANZA	J151200	COORDINADOR(A) DE SUPERVISORES	\$ 5,813.54	\$ 10,036.82	\$ 28,611.84	\$ 48,134.92	\$ 34,425.38	\$ 58,171.75
CONFIANZA	J151600	INSTRUCTOR(A)	\$ 3,713.30	\$ 4,557.09	\$ 13,952.61	\$ 28,320.97	\$ 17,665.91	\$ 32,878.06
CONFIANZA	J151700	AUXILIAR DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	\$ 4,178.52	\$ 5,349.43	\$ 23,363.21	\$ 51,715.45	\$ 27,541.73	\$ 57,064.88
CONFIANZA	J151900	AUXILIAR DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES	\$ 4,178.57	\$ 12,754.56	\$ 13,041.31	\$ 27,625.34	\$ 17,219.88	\$ 40,379.90
CONFIANZA	J152200	CONSEJERO(A)	\$ 15,498.88	\$ 19,020.78	\$ 50,744.44	\$ 117,348.27	\$ 66,243.32	\$ 136,369.05
CONFIANZA	J152201	CONSEJERO(A) EN RETIRO	\$ 7,749.44	\$ 15,742.60	\$ 44,581.87	\$ 83,462.93	\$ 52,331.31	\$ 99,205.53
CONFIANZA	J152300	AUXILIAR DE ANALISTA	\$ 3,713.30	\$ 4,557.09	\$ 15,459.91	\$ 29,823.67	\$ 19,173.21	\$ 34,380.76
CONFIANZA	J152401	SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	\$ 13,724.92	\$ 16,843.71	\$ 38,717.76	\$ 74,182.02	\$ 52,442.68	\$ 91,025.73
CONFIANZA	J152501	SECRETARIO(A) AUXILIAR "A"	\$ 4,156.20	\$ 5,100.63	\$ 16,803.78	\$ 39,071.33	\$ 20,959.98	\$ 44,171.96
CONFIANZA	J152502	SECRETARIO(A) AUXILIAR DEL CONSEJO	\$ 4,156.20	\$ 5,100.63	\$ 28,400.20	\$ 42,467.42	\$ 32,556.40	\$ 47,568.05
CONFIANZA	J152600	ADMINISTRADOR(A) CTRO. COMPUTO	\$ 4,487.18	\$ 7,583.00	\$ 12,608.51	\$ 39,816.57	\$ 17,095.69	\$ 47,399.57
CONFIANZA	J152700	ANALISTA PROGRAMADOR(A)	\$ 4,360.14	\$ 7,317.82	\$ 23,956.25	\$ 34,679.87	\$ 28,316.39	\$ 41,997.69
BASE	J153000	AUXILIAR DE OFICIAL DE PARTES	\$ 3,812.10	\$ 4,880.34	\$ 5,329.47	\$ 22,987.77	\$ 9,141.57	\$ 27,868.11
PERSONAL EVENTUAL	J153301	AUXILIAR TECNICO	\$ 6,879.02	\$ 62,413.17	\$ 458.60	\$ -	\$ 7,337.62	\$ 62,413.17
CONFIANZA	J153302	PSICOLOGO(A)	\$ 5,813.54	\$ 7,134.56	\$ 9,052.56	\$ 25,462.01	\$ 14,866.10	\$ 32,596.58
CONFIANZA	J153400	TECNICO(A) EN VIDEO Y AUDIO	\$ 4,156.20	\$ 5,100.63	\$ 9,054.29	\$ 34,628.64	\$ 13,210.49	\$ 39,729.27
CONFIANZA	J153500	MAGISTRADO(A) JUBILADO	\$ 8,923.48	\$ 12,028.31	\$ 39,114.00	\$ 49,699.53	\$ 48,037.48	\$ 61,727.84
CONFIANZA	J153510	MAGISTRADO(A) EN RETIRO	\$ 7,749.44	\$ 15,742.60	\$ 42,930.57	\$ 83,462.93	\$ 50,680.01	\$ 99,205.53
CONFIANZA	J153701	DIRECTOR(A) GENERAL DE LA VISITADURIA JUDICIAL	\$ 13,724.92	\$ 16,843.71	\$ 40,109.22	\$ 73,113.54	\$ 53,834.14	\$ 89,957.25
CONFIANZA	J154100	JUEZ(A) DE ORALIDAD	\$ 9,387.50	\$ 13,706.13	\$ 41,228.17	\$ 76,135.31	\$ 50,615.67	\$ 89,841.45
CONFIANZA	J154200	ADMINISTRADOR(A) REGIONAL	\$ 10,582.72	\$ 12,987.50	\$ 23,990.39	\$ 41,414.00	\$ 34,573.11	\$ 54,401.50
CONFIANZA	J154300	JEFE(A) DE UNIDAD DE SALA	\$ 5,813.54	\$ 7,134.56	\$ 19,721.46	\$ 34,295.90	\$ 25,535.00	\$ 41,430.47
CONFIANZA	J154310	JEFE(A) DE UNIDAD DE SALA LABORAL	\$ 10,582.72	\$ 12,987.50	\$ 18,942.45	\$ 31,528.83	\$ 29,525.17	\$ 44,516.33
CONFIANZA	J154311	JEFE(A) DE UNIDAD DE SERVICIOS	\$ 5,188.98	\$ 6,368.07	\$ 17,442.48	\$ 42,014.45	\$ 22,631.46	\$ 48,382.53
CONFIANZA	J154400	ENCARGADO(A) DE SALA	\$ 5,188.98	\$ 6,368.10	\$ 19,509.56	\$ 31,875.56	\$ 24,698.54	\$ 38,243.66
CONFIANZA	J154500	JEFE(A) DE UNIDAD DE CAUSA	\$ 5,813.54	\$ 7,134.56	\$ 17,395.91	\$ 34,295.90	\$ 23,209.45	\$ 41,430.47
CONFIANZA	J154510	JEFE(A) DE UNIDAD DE CAUSA LABORAL	\$ 10,582.72	\$ 12,987.50	\$ 18,942.45	\$ 31,528.83	\$ 29,525.17	\$ 44,516.33
CONFIANZA	J154600	NOTIFICADOR(A)	\$ 4,159.64	\$ 5,104.84	\$ 14,940.72	\$ 32,790.76	\$ 19,100.36	\$ 37,895.60
CONFIANZA	J154610	NOTIFICADOR(A) LABORAL	\$ 4,342.64	\$ 5,329.45	\$ 13,272.53	\$ 32,611.11	\$ 17,615.17	\$ 37,940.56
CONFIANZA	J154630	TRABAJADOR(A) SOCIAL	\$ 4,156.20	\$ 5,100.63	\$ 10,757.43	\$ 29,740.14	\$ 14,913.63	\$ 34,840.77
CONFIANZA	J154800	OPERADOR(A) DE AUDIO Y VIDEO	\$ 4,156.20	\$ 5,100.63	\$ 11,986.60	\$ 29,318.24	\$ 16,142.80	\$ 34,418.87
CONFIANZA	J154900	ASISTENTE DE CALUSA Y/O SALA	\$ 3,976.72	\$ 4,880.34	\$ 5,618.18	\$ 32,980.81	\$ 9,594.90	\$ 37,861.15
CONFIANZA	J155000	OFICIAL DE PARTES DE ORALIDAD	\$ 3,556.82	\$ 4,365.06	\$ 8,918.63	\$ 26,058.35	\$ 12,475.45	\$ 30,423.41
CONFIANZA	J155100	SECRETARIO(A) INSTRUCTOR(A)	\$ 9,387.50	\$ 11,520.68	\$ 35,278.69	\$ 42,985.32	\$ 44,666.19	\$ 54,506.00
CONFIANZA	J155110	AUXILIAR DE CAUSA	\$ 3,976.68	\$ 4,880.34	\$ 5,613.42	\$ 32,980.79	\$ 9,590.10	\$ 37,861.12
CONFIANZA	J155120	AUXILIAR DE SALA	\$ 3,976.68	\$ 4,880.34	\$ 5,613.42	\$ 32,980.79	\$ 9,590.10	\$ 37,861.12
CONFIANZA	J155180	PERITO JUDICIAL	\$ 5,188.98	\$ 6,368.07	\$ 14,671.02	\$ 32,003.54	\$ 19,860.00	\$ 38,371.61
CONFIANZA	J155200	JUEZ(A) DE EJECUCION DE SANCIONES PENALES	\$ 9,387.50	\$ 13,706.13	\$ 36,931.95	\$ 76,135.31	\$ 46,319.45	\$ 89,841.45
CONFIANZA	J155301	DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL	\$ 13,724.92	\$ 16,353.11	\$ 41,717.76	\$ 82,564.25	\$ 55,442.68	\$ 98,917.36
CONFIANZA	J155302	DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUNALES LABORALES	\$ 13,724.92	\$ 16,353.11	\$ 21,717.76	\$ 82,564.25	\$ 35,442.68	\$ 98,917.36
CONFIANZA	J155600	JUEZ(A) DE ORALIDAD MERCANTIL	\$ 9,387.50	\$ 13,706.13	\$ 36,931.95	\$ 76,135.31	\$ 46,319.45	\$ 89,841.45
CONFIANZA	J155610	JUEZ(A) EN RETIRO	\$ 4,693.76	\$ 12,028.31	\$ 20,150.18	\$ 49,699.53	\$ 24,843.94	\$ 61,727.84
CONFIANZA	J155700	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS PENAL	\$ 7,216.76	\$ 8,856.66	\$ 20,775.49	\$ 35,780.78	\$ 27,992.25	\$ 44,637.45
CONFIANZA	J155800	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS CIVIL	\$ 7,216.76	\$ 8,856.66	\$ 20,775.45	\$ 35,780.78	\$ 27,992.21	\$ 44,637.45
CONFIANZA	J156000	MAGISTRADO(A) INTERINO(A)	\$ 15,498.88	\$ 19,020.78	\$ 90,799.88	\$ 117,348.27	\$ 106,298.76	\$ 136,369.05
CONFIANZA	J157000	MAGISTRADO(A)	\$ 15,498.88	\$ 19,020.78	\$ 90,799.88	\$ 117,348.27	\$ 106,298.76	\$ 136,369.05
CONFIANZA	J158000	JEFE(A) DE DEPARTAMENTO "A"	\$ 5,813.54	\$ 14,574.74	\$ 23,321.08	\$ 64,758.52	\$ 29,134.62	\$ 79,333.26
CONFIANZA	J158001	JEFE(A) DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PSICOLOGICOS	\$ 5,813.54	\$ 13,774.74	\$ 35,615.32	\$ 49,773.82	\$ 41,428.86	\$ 63,548.55
CONFIANZA	J159000	JEFE(A) DE ÁREA "A"	\$ 5,813.54	\$ 13,774.74	\$ 7,226.40	\$ 61,320.20	\$ 13,039.94	\$ 75,094.94
CONFIANZA	J032950	COORDINADOR(A) "A"	\$ 8,978.31	\$ 11,494.22	\$ 24,039.37	\$ 66,000.51	\$ 33,017.68	\$ 77,494.73

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO PRESTACIONES MENSUALES AÑO 2025

Dependencia:
Periodo:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	J157001	MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	\$ 15,498.88	\$ 19,020.78	\$ 50,744.44	\$ 117,348.27	\$ 66,243.32	\$ 136,369.05
CONFIANZA	J030102	SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE SECRETARÍA(A) GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	\$ 13,724.92	\$ 16,843.71	\$ 38,717.76	\$ 74,182.02	\$ 52,442.68	\$ 91,025.73
CONFIANZA	J030103	SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	\$ 13,724.92	\$ 16,843.71	\$ 38,717.76	\$ 74,182.02	\$ 52,442.68	\$ 91,025.73
CONFIANZA	J070102	CONTRALOR(A)	\$ 13,724.92	\$ 16,353.11	\$ 63,322.41	\$ 73,133.59	\$ 77,047.33	\$ 89,486.71
CONFIANZA	J032703	ASESOR(A)	\$ 5,813.54	\$ 13,774.74	\$ 23,321.08	\$ 63,258.52	\$ 29,134.62	\$ 77,033.26
CONFIANZA	J130101	PROFESIONAL "A"	\$ 4,156.20	\$ 12,028.31	\$ 5,936.90	\$ 43,178.51	\$ 10,093.10	\$ 55,206.81
CONFIANZA	J032951	COORDINADOR(A) DE ASESORES	\$ 8,978.31	\$ 11,494.22	\$ 24,039.37	\$ 66,000.51	\$ 33,017.68	\$ 77,494.73
CONFIANZA	J032702	ADMINISTRADOR(A) DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	\$ 13,724.92	\$ 16,843.71	\$ 26,717.76	\$ 73,525.54	\$ 40,442.68	\$ 90,369.25

El presente tabulador de sueldo y salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador, deberán ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta directiva del Gobierno del estado de Tabasco
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no esté expresamente autorizado por el gobierno Federal y validado por la H. Junta directiva del Gobierno del estado de Tabasco
- 6.- El presente tabulador se deberá sujetar a su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto federales como estatales

NOTAS IMPORTANTES:

1. LOS IMPORTES MOSTRADOS EN ESTE TABULADOR PRESENTAN IMPORTES BRUTOS INTEGRADOS POR SUELDOS, PRESTACIONES DE LEY Y PRESTACIONES DERIVADAS DE NEGOCIACIONES SALARIALES.
2. EL PRESENTE TABULADOR INCLUYE LAS PRESTACIONES DE QUINQUENIOS QUE SE PROPORCIONAN A TODOS LOS EMPLEADOS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO (05) AÑOS DE SERVICIO LABORAL, DEL CUAL SE CALCULA BAJO LA UTILIZACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE SUELDOS, COMPENSACIÓN, CANASTA ALIMENTICIA Y ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA) DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA TABLA DE QUINQUENIOS QUE APARECE EN LA PARTE BAJA DE ESTE TABULADOR, SIN SER OBLIGATORIO EL INCLUIRLO A TRABAJADORES CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR DE LA ESTABLECIDA.
3. EL PAGO DEL BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA ASÍ COMO DEL TIEMPO EXTRAORDINARIO, SE PAGA EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS AUTORIZADAS POR LA SUPERIORIDAD Y LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (CGT), SUSCRITAS ENTRE EL SUPLENTE Y ESTE H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO. SE CALCULA DE ACUERDO A LA FÓRMULA ESTABLECIDA EN EL APARTADO DE LAS OTRAS PRESTACIONES VARIABLES MENSUALES Y ANUALES AUTORIZADAS. ESTE PAGO SE ACREDITA PARA AQUELLOS TRABAJADORES A LOS QUE TIENEN DERECHO DE RECIBIRLO Y PUEDE LLEGAR A PAGARSE UNO O VARIOS ADICIONALES DE MESES ATRASADOS NO PAGADOS, SEGÚN LA INCIDENCIA LABORAL JUSTIFICADA POR EL TRABAJADOR.
4. EN EL TOTAL DE DEDUCCIONES MÍNIMOS Y MÁXIMOS SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EL DIECISÉIS POR CIENTO (16%) DE LAS CUOTAS OBRERAS DE ISSET ASÍ COMO TAMBIÉN LO CORRESPONDIENTE AL CALCULO LEGAL DEL ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS SEGÚN TABLAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES CONTENIDAS EN SU RESPECTIVA LEY.
5. EL PRESENTE TABULADOR ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 QUEDANDO DEROGADO CUALQUIER OTRO TABULADOR ANTERIOR AUTORIZADO AL PRESENTE.

PERCEPCIONES VARIABLES

BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	= SUMA(Sueldos+Compensación+Canasta+Estimulo Personal Operativo (BA)) / 30 = (Imp. Diario) x 4 (Doble Puntualidad y Doble Asistencia)
TIEMPO EXTRAORDINARIO	Pagar
BONO NAVIDEÑO	= Desde \$ 2,600.00 (Dos mil seiscientos pesos 00/100 MN) Hasta Dos Meses De Salarios.
UTILES ESCOLARES	= Desde \$800.00 (Ochocientos Pesos 00/100 MN) mínimo como base para cada niño acreditado al pago de útiles escolares por cada trabajador, según criterios establecidos por la institución.
BONO SERVIDOR JUDICIAL	= Desde \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN) Hasta \$20,000.00 (Veinte mil Pesos 00/100 MN)
QUINQUENIO	05 Años: 2 Días de salario base o confianza 10 Años: 2 Días y medio salario base o confianza 15 Años: 3 Días de salario base o confianza 20 Años: 3 Días y medio salario base o confianza 25 Años: 4 Días de salario base o confianza 30 Años: 4 Días y medio salario base o confianza 35 Años: 5 Días de salario base o confianza 40 Años: 5 Días y medio salario base o confianza



ATENTAMENTE,

CARLOS EFRAÍN RESENDEZ BOCANEGRA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ELABORÓ

ROMUALDO GARCÍA VAZQUEZ
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

REVIÓ

GUSTAVO ANTONIO GLORI TELLECHEA
TESORERO JUDICIAL

AUTORIZÓ

JUAN PABLO RÁBAGO CONTRERAS
OFICIAL MAYOR JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABLADOR PRESUPUESTAL DE PRESTACIONES VARIABLES Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES Y ANUALIZADAS POR CATEGORÍA PARA PACOS DE NÓMINA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Table with columns: NÚM. ANUAL, TIPO, NIVEL, TIPO DE MANDO, TIPO DE AMBITO, NOMBRE, CATEGORÍA, BONO VACACIONAL, BONO SERVIDOR JUDICIAL, BONO VIAJERO, BONO DIA DE LA MADRE, UNIFORMES, UTILIDADES ESCOLARES, DIA REGIONALES, AGUINALDOS, TOTAL PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS. The table lists various judicial positions and their corresponding benefits for the year 2025.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tribunal Superior de Justicia Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tabulador Presupuestal de Prestaciones Variables y Extraordinarias Mensuales y Anualizadas por Categorías por Pagos de Nóminas en el Poder Judicial del Estado de Tabasco correspondientes del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre del Año 2025

Table with columns: NÚM. MARITAL, TIPO, B. OBRN, TIPO DE AMBITO, S. DE, NOMBRE DE LA CATEGORIA, PRIMA VACACIONAL, BONO FERROVIA JUDICIAL, BONO NAUTICO, BONO DIA DE MADRE, BONO DIA DE PADRE, UNIFORMES, UTILIZ ESCOLARES, DIAS ADICIONALES, AGUINALDOS, TOTAL PREVISIONES ESTADIST.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABLADOR PRESUPUESTAL DE PRESTACIONES VARIABLES Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES ANUALIZADAS POR CATEGORÍA PARA PAGOS DE NÓMINAS EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Table with columns: NOM, ANUAL, TIPO, INTEL, TIPO DE, TIPO DE, NOMBRE DE LA CATEGORIA, PRIMA VACACIONAL, BONO ERROR JUDICIAL, BONO VIAJERO, BONO DIA DE LAS MADRES, BONO DIA DEL PADRE, UNIFORMES, UTILES ESCOLARES, DIAS ADICIONALES, AGUINALDOS, TOTAL PRESENCIAS SUJECION.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LOS IMPORTE INDICADOS EN ESTE TABLADOR REPRESENTAN BRUTOS (SIN DEDUCCIONES POR PAGOS DE PRESTACIONES VARIABLES...);
2. EL PRESENTE TABLADOR INCLUYE LAS PRESTACIONES DE QUINCENARIOS MENSUALES...;
3. LA OTRAS PRESTACIONES VARIABLES MENSUALES Y ANUALES AUTORIZADAS...;
4. EN EL TOTAL DE PRESTACIONES ANUALES Y MENSUALES SE INCLUYENTRAN CONTENIDA EL DIECISIETE POR CIENTO (17%) DE LAS CUOTAS OBRERAS DE ISET...;
5. EN EL PRESENTE TABLADOR ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 QUEDANDO DEROGADO CUALQUIER OTRO TABLADOR ANTERIOR AUTORIZADO AL PRESENTE.

Table with columns: PRESTACIONES VARIABLES, BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, BONO VIAJERO, UTILES ESCOLARES, BONO ERROR JUDICIAL, QUINCENARIO.

ELABORO: ROMALDO DE LA VIZCARRA COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS
REVISO: CARLOS ERASIM RESANDEZ BOCANEGRA MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
AUTORIZO: JUAN PABLO BALBUENA CONTRERAS OFICIAL MAJOR JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
BL DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Dependencia:
Periodo:

Table with columns: GRUPO, CLAVE DE PUESTO, DENOMINACION DEL PUESTO, PRIMA VACACIONAL, BONO SERVIDOR JUDICIAL, BONO NAVIDERO, BONO DIA DE LAS MADRES, BONO DIA DEL PADRE, UNIFORMES, UTILES ESCOLARES, DIAS ADICIONALES, AGUINALDOS, TOTAL PERCEPCIONES EXTRAORD.

LABORADOR DE SUELO Y SALARIO (PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS) 2025
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Dependencia:
Periodo:

Table with columns: GRUPO, CLAVE DE PUESTO, DENOMINACION DEL PUESTO, PRIMA VACACIONAL, BONO SERVIDOR JUDICIAL, BONO NAVIDARIO, BONO DIA DEL PADRE, UNIFORMES, UTILES ESCOLARES, DIAS ADICIONALES, AGUINALDOS, TOTAL PERCEPCIONES EXTRAORD.

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO (PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS) 2025
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Table with columns: GRUPO, CLAVE DEL PUESTO, DENOMINACIÓN DEL PUESTO, PRIMA VACACIONAL, BONO SERVIDOR JUDICIAL, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DIA DEL PADRE, UNIFORMES, UTILES ESCOLARES, DIAS ADICIONALES, AGUINALDOS, TOTAL PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS. Rows include various job groups like COMPAÑIA, CONFIANZA, and COORDINADOR.

- 1. El presente tabulador de sueldo y salario se sujeta a las siguientes reglas de aplicación.
2. Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto de gobierno federal como estatal.
3. El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios mínimos deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
4. No debe hacerse alguna modificación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no esté expresamente autorizada.
5. El presente tabulador se deberá aplicar a artículo 10, fracción I, inciso A) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de Municipios.
6. El presente tabulador se deberá aplicar a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto federales como estatales.

NOTAS IMPORTANTES

- 1. LOS IMPORTES MOSTRADOS EN ESTE TABULADOR PRESENTAN IMPORTES BRUTOS INTEGRADOS POR SUELDOS, PRESTACIONES DE Ley Y PRESTACIONES DERIVADAS DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS.
2. EL PRESENTE TABULADOR INCLuye LA PRESTACION DE QUINQUENIOS QUE SE PROPORCIONAN A TODOS LOS EMPLEADOS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO (05) AÑOS DE SERVICIO LABORAL, DEL CUAL SE CALCULA BAJO LA UTILIZACION DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE SUELDOS, COMPENSACION, CANASTA ALIMENTICIA Y ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (IN) DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA TABLA DE QUINQUENIOS QUE AMARCE EN LA PARTE BAJA DE ESTE TABULADOR, EN SER OBLIGATORIO EL INCLUIRLO A TRABAJADORES CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR DE LA ESTABLECIDA.
3. EL PAGO DEL BONO DE BASTANTEO Y ASISTENCIA, ASÍ COMO DEL BONO DE ANTIGÜEDAD, SE BASA EN LA CATEGORÍA DE LAS CATEGORÍAS AUTORIZADAS POR LA SUPERIORIDAD Y LAS CONDICIONES GENERALES DE TABASCO (CGT), SUCESITAS ENTRE EL SUPLENTE Y ESTE H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
4. EN EL TOTAL DE DEDUCCIONES MÍNIMAS Y MÁXIMAS SE ENCUENTRAN CONTINGENCIA DEL DICIEMBRE POR CIENTO (100%) DE LAS CUOTAS OBLIGATORIAS DE IRET ASÍ COMO TAMBIÉN EL CORRESPONDIENTE AL CÁLCULO LEGAL DEL USU FRUITS Y FIANZAS SEGUN TABLAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES CONTINUAN EN SU RESPECTIVA ET.
5. EL PRESENTE TABULADOR ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 QUEDANDO DEREGISTRADO CUALQUIER OTRO TABULADOR ANTERIOR AUTORIZADO AL PRESENTE.

PRESTACIONES VARIABLES

Table with columns: BONO BASTANTEO Y ASISTENCIA, BONO EXTRAORDINARIO, BONO NAVIDIANO, UTILES ESCOLARES, BONO SERVIDOR JUDICIAL, QUINQUENIO. Rows include details for each benefit type.



ATENTAMENTE
CARLOS ERRIAN PEÑERREZ BOCANEGRA
DELEGADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ELABORÓ
ROMUALDO GUERRA VILLALBA
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORED
JUAN PABLO BALBUENA CONTRERAS
OFICIAL MAYOR JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
ANEXO I

ANÁLITICO DE PLAZAS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

DEPENDENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

PLAZA	DESCRIPCION DE LA PLAZA	NUMERO DE PLAZAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MÍNIMAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MÁXIMAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
J010100: MAGISTRADO(A) PRESIDENTE	CONFIANZA	1	\$ 103,908.67	\$ 138,131.68	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J010300: OPERADOR(A) ESPECIAL	CONFIANZA	5	\$ 13,376.83	\$ 32,160.71	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J010400: DIRECTOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	CONFIANZA	1	\$ 55,442.67	\$ 89,957.25	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J010500: SECRETARIO(A) DEL C. PRESIDENTE	CONFIANZA	0	\$ 17,122.03	\$ 35,457.95	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J010700: SECRETARIO(A) AUXILIAR DE LA PRESIDENCIA	CONFIANZA	2	\$ 27,681.03	\$ 70,134.28	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J020100: JUEZ(A)	CONFIANZA	113	\$ 46,319.45	\$ 89,841.45	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J020200: PROYECTISTA	CONFIANZA	4	\$ 25,415.74	\$ 54,297.83	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J020400: COORDINADOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	CONFIANZA	0	\$ 33,017.68	\$ 72,035.73	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J020500: SUBDIRECTOR(A) DE EST., INFORMATICA Y COMPUTACION	CONFIANZA	0	\$ 20,760.82	\$ 69,425.64	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J020700: AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO	CONFIANZA	1	\$ 11,556.07	\$ 31,892.34	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J020900: JEFE(A) DE CAPACITACION Y EVALUACION	CONFIANZA	1	\$ 25,131.09	\$ 43,398.35	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J030101: SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CONFIANZA	1	\$ 56,457.93	\$ 91,025.73	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J030200: SECRETARIO(A) ESTUDIO Y CUENTA	CONFIANZA	27	\$ 27,992.25	\$ 71,974.76	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J030310: JEFE(A) DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	CONFIANZA	1	\$ 55,021.77	\$ 101,423.58	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J030400: SECRETARIO(A) DE MESA	CONFIANZA	23	\$ 18,410.21	\$ 37,894.59	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J030600: SECRETARIO(A) NIVEL DIRECCION	CONFIANZA	6	\$ 12,249.63	\$ 38,504.27	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J030800: TESORERO(A) JUDICIAL	CONFIANZA	1	\$ 77,047.33	\$ 108,619.38	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J031101: SUBDIRECTOR(A) DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CONFIANZA	0	\$ 20,760.82	\$ 69,425.64	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J031200: SECRETARIO(A) DE SALA	CONFIANZA	9	\$ 27,304.27	\$ 44,473.12	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J031300: CONTADOR(A) JUDICIAL	CONFIANZA	14	\$ 19,987.58	\$ 67,729.77	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J031801: AUXILIAR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	CONFIANZA	0	\$ 19,568.50	\$ 38,305.72	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J031900: ANALISTA	CONFIANZA	7	\$ 13,935.54	\$ 40,861.68	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J032101: AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CONFIANZA	1	\$ 17,966.99	\$ 31,848.66	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J032701: DIRECTOR(A) "A"	CONFIANZA	9	\$ 40,442.68	\$ 90,369.25	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J032710: DIRECTOR(A) "B"	CONFIANZA	5	\$ 29,891.54	\$ 75,313.40	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J033100: AUXILIAR DE ALMACEN	CONFIANZA	1	\$ 16,936.09	\$ 33,091.47	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO I

ANÁLITICO DE PLAZAS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

DEPENDENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

PLAZA	DESCRIPCION DE LA PLAZA	NUMERO DE PLAZAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MINIMAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MAXIMAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
J033300: SOPORTE TECNICO	CONFIANZA	2	\$ 11,189.59	\$ 32,140.52	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J040100: SECRETARIO(A) JUDICIAL	CONFIANZA	203	\$ 20,126.12	\$ 54,148.52	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J040200: PROGRAMADOR(A)	CONFIANZA	4	\$ 13,191.45	\$ 40,712.89	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J040300: CHOFER DE LA PRESIDENCIA	CONFIANZA	0	\$ 13,724.03	\$ 35,451.20	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J040400: CHOFER JUDICIAL	CONFIANZA	8	\$ 13,155.60	\$ 41,252.44	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J050100: OFICIAL MAYOR JUDICIAL	CONFIANZA	1	\$ 83,495.95	\$ 108,619.38	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J050200: OFICIAL DE PARTES	BASE	15	\$ 10,190.57	\$ 35,945.47	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J060100: ACTUARIO(A) JUDICIAL	CONFIANZA	205	\$ 17,615.17	\$ 38,046.65	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J060200: SUPERVISOR(A) JUDICIAL	CONFIANZA	2	\$ 22,301.94	\$ 41,336.17	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J060300: COORDINADOR(A) DE ACTUARIOS CIVILES	CONFIANZA	0	\$ 22,159.05	\$ 41,331.76	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J060400: OPERADOR(A) CONMUTADOR	CONFIANZA	2	\$ 10,885.71	\$ 25,947.40	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J070101: DIRECTOR(A) DE CONTRALORIA	CONFIANZA	1	\$ 77,047.33	\$ 89,486.71	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J070300: COORDINADOR(A) DE AUDITORES	CONFIANZA	1	\$ 37,108.96	\$ 68,558.03	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J070400: AUDITOR(A) JUDICIAL	CONFIANZA	6	\$ 21,455.10	\$ 47,499.89	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J080100: PROYECTISTA DE JUEZ	CONFIANZA	35	\$ 23,209.46	\$ 54,222.71	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J080200: AUXILIAR DE MAGISTRADOS	CONFIANZA	25	\$ 23,209.46	\$ 54,222.71	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J080300: CONCILIADOR(A) JUDICIAL	CONFIANZA	75	\$ 23,209.46	\$ 54,222.71	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J100100: CONSERJE JUDICIAL	BASE	142	\$ 8,770.71	\$ 28,679.59	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J100200: VELADOR(A) JUDICIAL	BASE	3	\$ 8,770.71	\$ 28,679.59	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J100300: JARDINERO(A)	BASE	1	\$ 8,232.63	\$ 23,431.74	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J100400: GUARDIA JUDICIAL	CONFIANZA	72	\$ 8,250.41	\$ 30,734.55	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J130100: PROFESIONISTA "A"	BASE	42	\$ 10,757.72	\$ 58,109.57	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J130110: PROFESIONAL ESPECIALIZADO "A"	CONFIANZA	274	\$ 6,801.66	\$ 69,517.65	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J130200: AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	BASE	0	\$ 7,310.38	\$ 32,392.36	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J130300: AUXILIAR DE INVENTARIO	BASE	0	\$ 14,802.35	\$ 33,037.36	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J130400: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	3	\$ 9,219.00	\$ 32,153.10	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO I

ANÁLITICO DE PLAZAS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

DEPENDENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

PLAZA	DESCRIPCION DE LA PLAZA	NUMERO DE PLAZAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MINIMAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MAXIMAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
J130500: AUXILIAR DE AUDITOR	CONFIANZA	2	\$ 17,434.70	\$ 41,126.04	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J130600: AUXILIAR DE SUPERVISOR	CONFIANZA	2	\$ 15,538.30	\$ 29,902.49	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J150400: SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) "A"	BASE	659	\$ 10,292.81	\$ 38,463.89	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J150600: OFICIAL DE SEGUNDA	BASE	0	\$ 8,909.09	\$ 27,715.93	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J150700: MENSAJERO(A) JUDICIAL	CONFIANZA	6	\$ 13,213.87	\$ 30,866.05	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J150800: AUXILIAR DE PERSONAL	CONFIANZA	5	\$ 19,328.60	\$ 34,324.43	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J150900: AUXILIAR DE CAPACITACION	CONFIANZA	1	\$ 16,227.52	\$ 31,644.66	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J151001: COORDINADOR(A) DEL COMITE DE COMPILACION, SISTEMATIZACION Y PUBLICACION DE CRITERIOS AISLADOS Y CRITERIOS JURISPRUDENCIALES LOCALES	CONFIANZA	1	\$ 33,017.68	\$ 72,035.73	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J151100: COMPILADOR(A) DE CRITERIOS	CONFIANZA	1	\$ 16,193.35	\$ 32,191.02	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J151200: COORDINADOR(A) DE SUPERVISORES	CONFIANZA	2	\$ 34,425.38	\$ 58,171.75	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J151600: INSTRUCTOR(A)	CONFIANZA	2	\$ 17,665.91	\$ 32,878.06	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J151700: AUXILIAR DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	CONFIANZA	0	\$ 27,541.73	\$ 57,064.88	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J151900: AUXILIAR DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES	CONFIANZA	1	\$ 17,219.88	\$ 40,379.90	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J152200: CONSEJERO(A)	CONFIANZA	5	\$ 66,243.32	\$ 136,369.05	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J152201: CONSEJERO(A) EN RETIRO	CONFIANZA	1	\$ 52,331.31	\$ 99,205.53	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J152300: AUXILIAR DE ANALISTA	CONFIANZA	1	\$ 19,173.21	\$ 34,380.76	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J152401: SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	CONFIANZA	1	\$ 52,442.68	\$ 91,025.73	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J152501: SECRETARIO(A) AUXILIAR "A"	CONFIANZA	5	\$ 20,959.98	\$ 44,171.96	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J152502: SECRETARIO(A) AUXILIAR DEL CONSEJO	CONFIANZA	0	\$ 32,556.40	\$ 47,568.05	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J152600: ADMINISTRADOR(A) CTRO. COMPLETO	CONFIANZA	5	\$ 17,095.69	\$ 47,399.57	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J152700: ANALISTA PROGRAMADOR(A)	CONFIANZA	1	\$ 28,316.39	\$ 41,997.69	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J153000: AUXILIAR DE OFICIAL DE PARTES	BASE	3	\$ 9,141.57	\$ 27,868.11	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J153301: AUXILIAR TECNICO	PERSONAL EVENTUAL	103	\$ 7,337.62	\$ 62,413.17	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J153302: PSICOLOGO(A)	CONFIANZA	11	\$ 14,866.10	\$ 32,596.58	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J153400: TECNICO(A) EN VIDEO Y AUDIO	CONFIANZA	9	\$ 13,210.49	\$ 39,729.27	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J153500: MAGISTRADO(A) JUBILADO	CONFIANZA	4	\$ 48,037.48	\$ 61,727.84	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO I

ANÁLITICO DE PLAZAS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

DEPENDENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

PLAZA	DESCRIPCION DE LA PLAZA	NUMERO DE PLAZAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MINIMAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MAXIMAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
J153510: MAGISTRADO(A) EN RETIRO	CONFIANZA	5	\$ 50,680.01	\$ 99,205.53	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J153701: DIRECTOR(A) GENERAL DE LA VISITADURIA JUDICIAL	CONFIANZA	1	\$ 53,834.14	\$ 89,957.25	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154100: JUEZ(A) DE ORALIDAD	CONFIANZA	6	\$ 50,615.67	\$ 89,841.45	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154200: ADMINISTRADOR(A) REGIONAL	CONFIANZA	17	\$ 34,573.11	\$ 54,401.50	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154300: JEFE(A) DE UNIDAD DE SALA	CONFIANZA	6	\$ 25,535.00	\$ 41,430.47	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154310: JEFE(A) DE UNIDAD DE SALA LABORAL	CONFIANZA	6	\$ 29,525.17	\$ 44,516.33	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154311: JEFE(A) DE UNIDAD DE SERVICIOS	CONFIANZA	1	\$ 22,631.46	\$ 48,382.53	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154400: ENCARGADO(A) DE SALA	CONFIANZA	2	\$ 24,698.54	\$ 38,243.66	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154500: JEFE(A) DE UNIDAD DE CAUSA	CONFIANZA	9	\$ 23,209.45	\$ 41,430.47	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154510: JEFE(A) DE UNIDAD DE CAUSA LABORAL	CONFIANZA	6	\$ 29,525.17	\$ 44,516.33	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154600: NOTIFICADOR(A)	CONFIANZA	10	\$ 19,100.36	\$ 37,895.60	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154610: NOTIFICADOR(A) LABORAL	CONFIANZA	12	\$ 17,615.17	\$ 37,940.56	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154630: TRABAJADOR(A) SOCIAL	CONFIANZA	2	\$ 14,913.63	\$ 34,840.77	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154800: OPERADOR(A) DE AUDIO Y VIDEO	CONFIANZA	3	\$ 16,142.80	\$ 34,418.87	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J154900: ASISTENTE DE CAUSA Y/O SALA	CONFIANZA	13	\$ 9,594.90	\$ 37,861.15	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155000: OFICIAL DE PARTES DE ORALIDAD	CONFIANZA	3	\$ 12,475.45	\$ 30,423.41	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155100: SECRETARIO(A) INSTRUCTOR(A)	CONFIANZA	7	\$ 44,666.19	\$ 54,506.00	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155110: AUXILIAR DE CAUSA	CONFIANZA	14	\$ 9,590.10	\$ 37,861.12	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155120: AUXILIAR DE SALA	CONFIANZA	13	\$ 9,590.10	\$ 37,861.12	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155180: PERITO JUDICIAL	CONFIANZA	4	\$ 19,860.00	\$ 38,371.61	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155200: JUEZ(A) DE EJECUCION DE SANCIONES PENALES	CONFIANZA	1	\$ 46,319.45	\$ 89,841.45	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155301: DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL	CONFIANZA	1	\$ 55,442.68	\$ 98,917.36	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155302: DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUNALES LABORALES	CONFIANZA	1	\$ 35,442.68	\$ 98,917.36	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155600: JUEZ(A) DE ORALIDAD MERCANTIL	CONFIANZA	1	\$ 46,319.45	\$ 89,841.45	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155610: JUEZ(A) EN RETIRO	CONFIANZA	4	\$ 24,843.94	\$ 61,727.84	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y
J155700: ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS PENAL	CONFIANZA	1	\$ 27,992.25	\$ 44,637.45	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y

R
M
J



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO I

ANÁLITICO DE PLAZAS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

DEPENDENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

PLAZA	DESCRIPCION DE LA PLAZA	NUMERO DE PLAZAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MINIMAS	TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS MAXIMAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
J155800: ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS CIVIL	CONFIANZA	1	\$ 27,992.21	\$ 44,637.45	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J156000: MAGISTRADO(A) INTERINO(A)	CONFIANZA	1	\$ 106,298.76	\$ 136,369.05	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J157000: MAGISTRADO(A)	CONFIANZA	23	\$ 106,298.76	\$ 136,369.05	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J158000: JEFE(A) DE DEPARTAMENTO "A"	CONFIANZA	15	\$ 29,134.62	\$ 79,333.26	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J158001: JEFE(A) DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PSICOLOGICOS	CONFIANZA	1	\$ 41,428.86	\$ 63,548.55	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J159000: JEFE(A) DE ÁREA "A"	CONFIANZA	12	\$ 13,039.94	\$ 75,094.94	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J032950: COORDINADOR(A) "A"	CONFIANZA	11	\$ 33,017.68	\$ 77,494.73	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J157001: MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	CONFIANZA	5	\$ 66,243.32	\$ 136,369.05	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J030102: SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	CONFIANZA	1	\$ 52,442.68	\$ 91,025.73	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J030103: SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	CONFIANZA	1	\$ 52,442.68	\$ 91,025.73	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J070102: CONTRALOR(A)	CONFIANZA	1	\$ 77,047.33	\$ 89,486.71	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J032703: ASESOR(A)	CONFIANZA	5	\$ 29,134.62	\$ 77,033.26	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J130101: PROFESIONAL "A"	CONFIANZA	83	\$ 10,093.10	\$ 55,206.81	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J032951: COORDINADOR(A) DE ASESORES	CONFIANZA	1	\$ 33,017.68	\$ 77,494.73	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
J032702: ADMINISTRADOR(A) DEL ORGANO DE ADMINISTRACION JUDICIAL	CONFIANZA	5	\$ 40,442.68	\$ 90,369.25	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28 - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ATENTAMENTE:

CARLOS EFRAIN RESENDEZ BOCANEGRA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO



ELABORÓ

ROMUALDO DIAZ AZOQUEZ
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ

GUSTAVO ANTONIO GLORI TELLECHEA
TESORERO JUDICIAL

AUTORIZÓ

JUAN PABLO RABAGO CONTRERAS
OFICIAL MAYOR JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO II

TABLAS DE REMUNERACIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra Determinada y Tiempo Determinado (Eventual)
1	SUELDOS	ART. 20; ART. 25 F. VI; ART. 69; ART. 82; ART. 84; ART. 85; ART. 98; ART. 99; ART. 100; ART. 101; ART. 102; ART. 108; ART. 112; Y LAS DEMÁS QUE APLIQUEN Y QUE CONTEMPLAN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (LFT) VIGENTE Y ART. 11; ART. 91; ART. 92 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (C.G.T.) DEL SUTAPIET DE APLICACIÓN SUPLETORIA.	30	REMUNERACIONES ASIGNADAS POR CATEGORÍAS, NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES, Y/O EN SU CASO, PROPORCIONAL.	X	X	X
2	COMPENSACIÓN	ART. 84 Y LAS DEMÁS QUE CONTEMPLAN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (LFT) VIGENTES, Y ART. 11; ART. 91; ART. 92 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (C.G.T.) DEL SUTAPIET DE APLICACIÓN SUPLETORIA.	30	REMUNERACIONES ASIGNADAS POR CATEGORÍAS, NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES, Y/O EN SU CASO, PROPORCIONAL.	X	X	N/A
3	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.C.T (CANASTA ALIMENTICIA)	ART. 84 Y LAS DEMÁS QUE CONTEMPLAN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (LFT) VIGENTES, Y ART. 11; ART. 91; ART. 92 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (C.G.T.) DEL SUTAPIET DE APLICACIÓN SUPLETORIA.	30	NUMERARIO	X	X	N/A
4	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (PA)	ART. 84 Y LAS DEMÁS QUE CONTEMPLAN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (LFT) VIGENTES, Y ART. 11; ART. 91; ART. 92 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (C.G.T.) DEL SUTAPIET DE APLICACIÓN SUPLETORIA.	30	REMUNERACIONES ASIGNADAS POR CATEGORÍAS, NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES, Y/O EN SU CASO, PROPORCIONAL.	X	X	N/A
5	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. (QUINQUENIOS)	ART. 84 Y LAS DEMÁS QUE CONTEMPLAN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (LFT) VIGENTES, Y ART. 98; ART. 98; DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (C.G.T.) DEL SUTAPIET DE APLICACIÓN SUPLETORIA.	30	NUMERARIO	X	X	N/A
6	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA)	ART. 143 INCISO "E" Y LAS DEMÁS QUE CONTEMPLAN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (LFT) VIGENTES, Y ART. 40; ART. 41 Y ART. 42 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (C.G.T.) DEL SUTAPIET DE APLICACIÓN SUPLETORIA.	30	NUMERARIO	X	X	N/A
7	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (TIEMPO EXTRAORDINARIO)	ART. 68; ART. 143 INCISO "F" Y LAS DEMÁS QUE CONTEMPLAN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (LFT) VIGENTES, Y ART. 34; ART. 35; ART. 36; ART. 37; ART. 38 Y ART. 39 DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO (C.G.T.) DEL SUTAPIET DE APLICACIÓN SUPLETORIA.	30	NUMERARIO	X	X	N/A



ATENTAMENTE:

CARLOS EFRAÍN RESÉNDEZ BOCANIEGRA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

REVISÓ

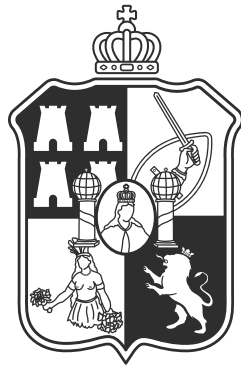
GUSTAVO ANTONIO GLORI TELLECHEA
TESORERO JUDICIAL

AUTORIZÓ

JUAN PABLO RABAGO CONTRERAS
OFICIAL MAYOR JUDICIAL

ELABORÓ

ROMUALDO VILLALBA VAZQUEZ
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: periodico_oficial@tabasco.gob.mx de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: FtzrtL2GuHa1Vmyjw8RVOPue3ouhJDA1TtrwzRoMQjmJAN5y3JEEutz8bs/1vHqGFtS4RQEes9Cb8uVvPtJ9ww5oNS2kyBJ99xwZuNyg1wJHZEKZBAn9bmhMyeT3WADW9+XIPUkpk56qzUu6u3vQG1XSIUgHBeXEuC7XEL9PnxqBUIGcfpv1MLfCmV9qQ1ahzeXvghBTVIj9Uw0K7ifLj43s/1SX+HyOb17B6fLafHhtkA9OObPmjw91CYRkSGuUetuaWMeDTd2A/mdcC3rmswqfK9UVYAGncyqrqXNPw2+Os71Pv48Ty9Z4OuvoiCnUpRroAmQg1J1N2AC82DOC2Lw==